



COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

Peugeot 308 Allure BlueHDI





OFERTA EXCLUSIVA DE RENTING Unidades Limitadas

QUE INCLUYE EL RENTING?



Sin entrada



Impuestos deducibles



Reparación y mantenimiento



Cambio de neumáticos



Asistencia en carretera



Seguro a todo riesgo

CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO





ASIENTOS







PROCESO DE LA OPERACIÓN



1 a 5 días



COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

TARIFAS IVA INCLUÍDO

kms/Meses	36 meses	48 meses	60 meses
10000Kms	0.01€	0.01€	0.01€
15000Kms	0.01€	421.08€	0.01€
20000Kms	0.01€	0.01€	0.01€

SERVICIOS INCLUÍDOS

- Seguro de responsabilidad civil obligatorio
- Seguro daños propios (Todo riesgo) con franquicia de 180â,¬
- Mantenimiento, averías y neumáticos
- Asistencia en carretera nacional e internacional 24/365
- Gestión y pago de impuestos e ITV
- Recogida y entrega en taller



COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

EQUIPAMIENTO

• Pantalla Táctil de 24.6cm con Radio 6 altavoces

1 USB. bluetooth + Comandos al volante + Mirror Screen

Pack visibilidad

Regulador / Limitador de velocidad programable

Detector de obstáculos trasero

6 Airbags

Kit anti pincahzo

Pack visibilidad

Control de estabilidad ESP

Toma de accesorios

Llantas de Aleación Topacio

• Style Gris 16

Peugeot i

• Cockpit® con combinado cabeza alta

Cierre centralizado con mando a distancia + Bloqueo automático de puertas en marcha



COMPARA - ENCUENTRA - AHORRA

DOCUMENTACIÓN

Particulares

- DNI
- Carnet de conducir
- 2 últimas nóminas
- Última declaración de la Renta
- Justificante de Titularidad Bancaria
- Vida Laboral

Autónomos

- DNI
- Carné de conducir
- Modelo 100 (última declaración de la renta)
- Modelo 390 (resumen de IVA del último año)
- Modelo 303 (resumen IVA de los trimestres presentados del año actual)
- Modelo 036/037 (declaración censal de empresario o profesional)
- Justificante de titularidad del banco

Empresas

- DNI del apoderado
- Carné de conducir del conductor principal
- Modelo 390 (resumen de IVA del último año)
- Modelo 303 de los trimestres presentados en el año actual
- Modelo 200 (Impuesto sobre sociedades)
- Balance o cierre actualizado
- Tarjeta de identificación fiscal (CIF/NIF)
- Justificante de titularidad del banco